

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX: Núm. 2.721

Redacción y Administración: San José, 15: Teléfono 55

Jueves, 20 de julio de 1922

Decíamos ayer...

La hora de las verdaderas responsabilidades.

Hablemos con claridad.

Copiamos en nuestro último número un sueldo de «El Debate» en el que se indicaba que la responsabilidad de lo que viene sucediendo en Santander con la desastrosa actuación del gobernador civil, tenía que atribuirse al cacique, y decíamos por nuestra cuenta que en tiempo oportuno nos ocuparíamos de este aspecto de la cuestión.

Crean algunos que con las vergonzosas declaraciones del gobernador había terminado esta campaña que seguimos los periódicos; nosotros, sin embargo, opinamos lo contrario. El principio de autoridad no ha sido puesto por el mismo gobernador a los pies de los periodistas, esto no debe consentirse, en nuestro concepto, sin una protesta constante y mientras el mencionado señor continúe desprestigiando el cargo.

Ahora nos proponemos examinar seriamente el caso de a quién o a quienes hay que atribuir las responsabilidades del hecho de que Santander tenga un gobernador tan despreciado y de los errores, por no llamarlos de otra manera, por él cometidos.

En este desastroso sistema de poquillitas a beneficio del caciquismo en perjuicio del país, que tiene

atrasada a España un siglo con relación a otras naciones de Europa, la autoridad provincial no depende de la central. El Gobierno es responsable por su falta de actuación, por su evidente dejación de facultades; pero la responsabilidad directa es del cacique, en quien el jefe del partido ha delegado todas sus atribuciones, siendo aquél, en realidad, el que debe nombrar y separar a los gobernadores.

No se impone a éstos otra obligación que la de servir al cacique—ya dijimos algo sobre este interesante extremo al hablar del personaje central de una novela de Gutiérrez-Gamero—, y lo intolerable del sistema es que, como decía el novelista y confirmábamos nosotros, les dice el ministro cuando son nombrados: «Ya sabe usted; allí manda Fulano y usted hará lo que él ordene de acuerdo con la ley o por encima de ella. No hay límite.»

Únicamente teniendo esto en cuenta puede explicarse lo ocurrido con el nombramiento de depositario del Ayuntamiento de Torrelavega, cuya resolución ha fundamentado el gobernador en que el acuerdo se tomó en sesión pública.

Los hechos, sin embargo, son otros; el gobernador prescindió in-

cluso de estar en aquellas fechas en período electoral.

No hay más que se lo mandaron y, claro está, obedeció.

Así también se explica lo ocurrido con el alcalde y Sindicato Católico de Los Corrales de Buelna, sin que baste a disculparle la hipocresía de decir después que se había hecho sin el conocimiento del jefe provincial. Cuando se tiene a un gobernador de pantalla, la culpa es del que está detrás de ella, a no suceder que el oculto pretenda también ser poder irresponsable.

Igualmente tiene de este modo explicación lo del Dispensario antituberculoso, originando perjuicios graves a desgraciados enfermos para ocupar el local con los servicios de higiene pública, cuyas enfermedades parecen preocupar especialmente a gobernador.

Queda probado que la responsabilidad principal de lo que ocurre precisamente en estos momentos en que Santander se congratula de tener a los Reyes en la Magdalena, es del cacique, que seguirá siendo responsable de lo que ocurra en el sucesivo y como coadyuvante de algún adulador que, en los días de persecución a la Prensa, andaba dando consejos con el Alcubilla debajo del brazo, para estudiar sin duda las leyes de emigración y lo que el Código Penal dispone respecto del juego y otros vicios mayores y menores.

¿Puede esto tener remedio? Indudablemente. Porque esto no puede ocurrir más que donde la virilidad falta y sobra el servilismo.



LA REINA SALUDANDO A LOS OFICIALES HERIDOS HOSPITALIZADOS EN ADARZO. Foto Samot.

mentos de la Sociedad de las Naciones, regresó hoy a Madrid el ex ministro señor Alcalá Zamora.

Visitó al ministro de Estado, con quien celebró una larga conferencia,ándole cuenta del resultado de las reuniones a que asistió.

El señor Alcalá Zamora «sabemos que intervino siete veces en los debates que hubo en esas reuniones, y las indicaciones que hizo fueron tan acertadas que mereció calurosos elogios de delegados de diversos países.»

A juicio del señor Alcalá Zamora, hoy por hoy el desarme de las naciones es difícil de realizar.

Entiende el citado señor que la fuerza es necesaria, incluso para llegar a la paz.

¿MINISTROS DISGUSTADOS?

Esta tarde circuló en el Congreso el rumor de que los ministros de Fomento e Instrucción Pública estaban disgustados.

El de Fomento por el abandono en que le tenía el Gobierno en el asunto ferroviario y el señor Montejó por la actitud de los senadores con respecto a los proyectos de su departamento.

El señor Sánchez Guerra, al enterarse del rumor, se apresuró a desmentarlo.

El señor Anguilles dijo que no tenía el propósito de dimitir, que era muy cierto que estaba encariñado con el proyecto de Ordenación ferroviaria porque era el que más se adaptaba a la realidad, y que si tuviera tal propósito lo haría sin buscar excusa ni pretexto.

El señor Montejó también desmintió que pensara abandonar el Gobierno.

¿OTRO DISGUSTO?

También se ha dicho en el Congreso por personas de alta significación y autoridad que la Comisión informativa del proyecto de Ordenación ferroviaria se mostraba muy disgustada.

Esta noticia no la ha desmentido nadie.

La política y las Cortes.

Se habla de la dimisión de los ministros de Instrucción y Fomento.

EL SABADO SE CERRARAN LAS CORTES

MADRID, 19.—Aunque no va todo adelantada que era de desear la discusión de la obra económica en el Senado, es seguro que el sábado cesa la vida parlamentaria.

Si es preciso, el viernes se irá en la alta Cámara a la sesión permanente, a fin de leer el sábado el decreto de clausura de las Cortes.

EL GENERAL VILLALBA

El general Villalba ha dicho a los periodistas, al ser interrogado acerca del particular, que desde luego él no aceptará la cartera de Guerra, el supuesto de que se la llegasen a ofrecer.

Lo que sí aceptará, pues ha accedido a ello, es el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la vacante de un general.

EL GENERAL VILLALBA

Lo que dice «EL DEBATE» hoy que, como consecuencia de las resoluciones surgidas ayer en el Senado, al discutir el presupuesto de Instrucción Pública, no sería nada extraño que el ministro del ramo presentara la dimisión de su cargo una vez legalizada la situación económica.

EL MINISTRO DE ESTADO A SAN SEBASTIAN

La semana próxima irá a San Se-

bastian el ministro de Estado, con objeto de recibir al presidente de la República Argentina, señor Alvear.

Luego, en un buque de guerra, irá a Santander el ministro y el presidente, con objeto de saludar a los Reyes.

El señor Alvear permanecerá algunos días en la capital montañesa.

Después realizará algunas excursiones.

CONFERENCIANDO CON EL GOBIERNO

Esta mañana celebró el general Burguete dos conferencias con el Gobierno.

A las diez estuvo en el ministerio de la Guerra, conversando con el presidente del Consejo.

Después se trasladó al ministerio de Estado, conferenciando extensamente con el ministro acerca de las gestiones que se propone desarrollar en Marruecos.

EL ANTIPO A LA MARINA COMERCIAL.

Los representantes navieros estuvieron de nuevo esta mañana en la Presidencia para volver a rogar al señor Sánchez Guerra que apoye las gestiones que realizan cerca del conde de Bugallal, a fin de que antes de que se cierren las Cortes se apruebe en el Congreso el asunto del anticipo a la Marina mercante.

El subsecretario señor Marfil no pudo satisfacer los deseos de los comisionados, porque el jefe del Go-

bierno se hallaba ausente de la Presidencia.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública habló hoy con los periodistas, a quienes dijo que, a su juicio, no tiene importancia lo ocurrido ayer con la Comisión de Presupuestos de la alta Cámara, y, por lo tanto, no hay motivo alguno para hablar de dimisiones.

—Yo creo—añadió—que hoy terminará la discusión del presupuesto, y en seguida que todos quedaran aprobados se cerrarían las Cortes.

Opina el ministro que la clausura del Parlamento tendrá lugar el sábado de esta misma semana.

EN GOBERNACION

A primera hora de esta tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas en su despacho oficial.

Le preguntaron si eran exactas las denuncias que publican algunos periódicos acerca de la marcha que se sigue con los presos gubernativos, mediante la aplicación de sucesivas quincenas.

El señor Piniés contestó diciendo que había pedido informes a las autoridades.

—Pues los periódicos—dijo un periodista—dan nombres y el número de quincenas impuestas.

—Ya lo he visto—respondió el ministro—y por eso he pedido antecedentes.

—¿Está redactado el decreto sobre subsistencia?—preguntó otro repórter.

—También está en el telar, y esto no tiene nada de particular, porque los ministros de Hacienda, Fomento y Trabajo, que conmigo forman la comisión encargada de resolver este asunto, están muy atareados con la discusión de los Presupuestos.

Luego dijo el señor Piniés que ya ha podido observarse la actividad de que ha dado muestras el Gobierno, pues en realidad van celebradas más sesiones que días lleva el Gobierno en el Poder.

Esto—añadió el ministro—vaya a demostrar lo que dice al principio de hacerme cargo de la cartera, de que este Gobierno tendría vida por lo menos hasta legalizar la situación económica y se cerraran las Cortes.

—¿Cuándo se cierran?—preguntó otro periodista.

—No puedo concretar la fecha; pero creo que en esta semana terminarán las sesiones.

Y dicho esto, puso fin a la conversación el señor Piniés.

ALCALA ZAMORA

Después de haber asistido, en representación de España, a las reuniones de la Comisión de Arma-

GOICOECHA ENFERMO

La Comisión mixta no ha podido reunirse hoy por encontrarse enfermo el señor Goicoechea.

CREDITOS APROBADOS

La Comisión de Presupuestos ha dejado aprobados hoy dos créditos, uno de 23 millones para la Compañía Transatlántica y otro de dos millones cuyo destino no se ha especificado.

LA MARCHA DE BURGUETE

En el expreso de Andalucía ha salido hoy para Melilla el nuevo alto comisario, general Burguete.

Fueron a despedirle a la estación el señor Sánchez Guerra y los ministros de Marina, Estado y Fomento.

También se hallaban presentes numerosos jefes y oficiales y muchos amigos del viajero.

Se dieron vivas a España y al Rey.

EL VIAJE DE ROMANONES

El conde de Romanones regresará a Madrid de un momento a otro y el lunes saldrá para Hendaya, con objeto de emprender su anunciado viaje a Suiza.

AGUILERA Y LOS INTELLECTUALES

El general Aguilera ha escrito una carta al señor Unamuno, como contestación al documento que le han enviado los intelectuales alusivo a la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el expediente Picasso.

En ella, les da las gracias y les dice que esa carta ha de ser un documento que puede llegar a pasar a la historia.

NOTICIA DESMENTIDA

El subsecretario del ministerio de Guerra se ha apresurado hoy a desmentir ante los periodistas la noticia que circulaba referente a que el nombramiento de alto comisario haya dado lugar a sensibles dimisiones en Marruecos.

EL AUXILIO A MONTE ARRUIT

En el Senado se dijo hoy que el general Berenguer estaba dispuesto

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 155 Y 223

LA SEÑORA

Doña María Gutiérrez Durango

Descanzó en el Señor el día 19 de julio de 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Eucaristía Apostólica.

F. I. P.

Su esposo don Modesto Arce; su hijo Fernando; sus padres; hermana; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las once de la mañana, del día de hoy, desde la casa mortuoria, en la Cañía, Villa Prada, Sardinero, al sitio de costumbre, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favorecidos por los cuales quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en el altar de San José de la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 21 de julio de 1922.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481



SU MAJESTAD LA REINA EN EL HOSPITALILLO DE ADARZO CONVERSANDO CON LOS SOLDADOS HERIDOS.—Foto Samot.

a. dirigir una pregunta al general Weyler, con objeto de que este explicase en qué forma veía él la posibilidad de defensa a Monte Arruit, según manifestaciones que se le hacían.

La noticia no ha podido comprobarse y se espera con impaciencia la sesión de mañana.

SIGUEN LOS DISGUSTOS

Los individuos que componen la escala de reserva del Arma de Infantería se muestran disgustadísimo, porque no se ha accedido a sus peticiones, a pesar de haberse dicho que las Comisiones técnicas estaban dispuestas a admitir su ingreso en la escala activa.

LA COLA DE UN HOMENAJE

El general La Cerrera ha dicho hoy que la modificación que se trata de introducir en la organización de las unidades indígenas es sólo de detalle y carece de esencial importancia.

También negó que las palabras pronunciadas por el señor Sánchez Guerra en el homenaje que se le tributó ayer tuvieran el alcance que se las dio.

Negó que fuera a dejar la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

HECHOS SIGNIFICATIVOS

Se ha comentado muchísimo el que el nombramiento del general Buzón para el cargo de alto comisionado de España en Africa coincida con la solicitud de petición de la baja, por enfermos, de prestigiosos jefes militares, entre ellos el teniente coronel Ayuso.

INAUGURACIÓN DE UNAS OBRAS

El señor Prieto dijo hoy a los periodistas que no sabía aún si el próximo lunes irán él y el presidente del Consejo a la inauguración del ferrocarril de Cantabria, puesto que todo dependía de la marcha de las obras en las Comarcas.

PELMO DE RIVERA

Mañana llegará a Madrid el capitán general de Cataluña, general Primo de Rivera.

Se relaciona esta visita con la provisión de la cartera de Guerra porque Sánchez Guerra no quiere que le pase con el nuevo ministro lo que le pasó con el general Olaguer.

Se añade que el presidente no quiere hacer la designación sin cambiar impresiones con los capitán generales y que el principio de esta propuesta empieza a cumplirse con la venida del de Cataluña.

Con motivo de esta media se ha dicho por los humoristas:

«Hoy comienzan los ejercicios para cubrir una vacante de ministro.»

Congreso.

MADRID, 19.—Se declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte de la tarde, ocupando la presidencia el conde de Bugallal.

En el banco azul, los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

En los escaños, escaso número de diputados.

El señor SERRANO ANGUITA ocupa de las gestiones realizadas en favor por los delegados del Gobierno para combatir las plagas del campo.

El ministro de FOMENTO ofrece traer a la Cámara el expediente incoado para depurar responsabilidad.

El señor MORENO ABELLA pide el restablecimiento de varios servicios ferroviarios suspendidos por los ferrocarriles andaluces.

Se adhiera a la petición el señor Serrano Anguita.

Les contesta el ministro de FOMENTO.

Los señores CAPDEVILA y NACHEL hacen otros ruegos de interés local, contestándose también el ministro de FOMENTO.

El señor LERROUX pide que se otorguen pensiones a las familias de los policías muertos en Valencia, a igual que se hizo con los que fallecieron cuando el atentado al señor Graupera.

También pregunta el criterio del Gobierno con respecto a la jubilación del presidente del Tribunal Supremo que ha cumplido la edad reglamentaria.

Le contesta el ministro de la GOBIERNACION, diciendo se buscará la manera de otorgar las pensiones que el jefe radical ha solicitado para las familias de los policías muertos en Valencia.

Por lo que se refiere al otro ruego hecho por el señor Lerroux, le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifestando que es potestad del Gobierno o no el juzgar a presidente del Tribunal Supremo.

El señor ROMEO pide que el ministro de la Guerra declare la finalidad que ha de tener el pleito de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Le contesta el presidente del CONSEJO diciendo que esta mañana firmó el reintegro de los mencionados alumnos en sus respectivos Cuerpos, deteniéndolos a todos a Madrid, hasta que vaya habiendo vacantes en otros puntos.

El señor SABORIT habla de una reunión celebrada en el Ayuntamiento para oponerse a que las Comarcas de electricidad eleven, como tratad, sus tarifas.

Pregunta al ministro del Trabajo si se va a dejar influenciar en este asunto y protesta de la actitud de las mencionadas Comarcas.

Responde al ministro de Fomento que

le manifieste si se ha incoado expediente con motivo de una catástrofe ocurrida en Oviedo el día de la inauguración de un servicio de tranvías eléctricos, en la cual perecieron varias personas.

Pregunta que se inculpa actividad a las obras públicas en aquella provincia, para remediar la enorme crisis obrera existente.

Suplica clemencia para los obreros ferroviarios de Salamanca, despedidos con motivo de la última huelga.

Relaciona las catástrofes ferroviarias ocurridas últimamente con las huelgas y con la falta de pericia de los sustitutos de los huelguistas.

Le contesta el ministro de FOMENTO, diciendo que hará cuanto sea posible para impedir el aumento de las tarifas de electricidad y con respecto a los demás ruegos promete estudiarlos y atenderlos en cuanto sea posible.

El señor CALDERON habla de los expedientes relativos a las tarifas eléctricas y también se opone a su aumento.

El PRESIDENTE comunica a los señores diputados que ha llegado a la Cámara el expediente Picasso y que pueda procesarse al nombramiento de la Comisión parlamentaria encargada de su estudio.

El señor SARRADELL pregunta el criterio a seguir en el asunto y si va a haber ponencia de él.

Creo que debe dejarse dicho expediente a la libre disposición de todos los diputados.

El PRESIDENTE dice que si ha propuesto el nombramiento de la Comisión lo ha hecho teniendo en cuenta, antes que nada, el interés de la Cámara.

El señor NOUGUES pide que sea el expediente original el que se someta al examen.

Se levanta a hablar el señor SANCHEZ GUERRA, quien dice que no explica la actitud del señor Sarradell, quien antes pedía con insistencia el expediente y ahora habla de ponencias del Gobierno y termina manifestando que el Gobierno no designará ponencia en este asunto, de acuerdo a la resolución de la Cámara.

Rectifica el señor SARRADELL. Después de algunas consideraciones, alude al Consejo Supremo de Guerra y Marina, diciendo que tiene que con motivo de este expediente el Gobierno quiera dar a las responsabilidades carácter político.

El presidente del CONSEJO repite diciendo que la Comisión parlamentaria que se designe tendrá las más absolutas autonomías e independencia y que está dispuesto a tener las Cortes abiertas, si es necesario, hasta que este asunto quede saliccionado.

El señor PRIETO interviene para manifestar que los socialistas aceleran a formar parte de la Comisión antes citada, siempre que se les deje la absoluta libertad de acción e independencia.

El señor VILLANUEVA habla brevemente para mostrarse conforme con la opinión expuesta por el señor Sánchez Guerra.

El señor SARRADELL interviene para manifestar que no tiene nada que decir sobre las últimas palabras.

El señor BASTOS dice que los regionalistas irán a la Comisión dispuestos a proceder con la mayor equidad y justicia.

Se aprueba la proposición relativa al nombramiento de una Comisión parlamentaria.

ORDEN DEL DIA PROYECTO DE ORDENACION FERROVIARIA

El señor NOUGUES presenta y defiende un voto particular contra la totalidad.

Dice que el Consejo Supremo ferroviario es el que debe resolver estos asuntos y que debe concederse un plazo de dos años para ello.

Se suspende el debate por sentirse el orador indispuerto.

Con este motivo también se interrumpe la sesión.

Repuesto el señor Nougues sigue el debate.

Es rechazado el voto particular del señor Nougues.

El señor IRADIER, por la Comisión, le contesta.

El señor BARRIA consume otro voto en contra de la totalidad del proyecto, censurándole y diciendo, a síntesis, que si los ferrocarriles cesaran a poder del Estado sería una ruina y una catástrofe.

El ministro de FOMENTO le contesta.

Se suspende la discusión.

Se aprueba el articulado y pasa el Congreso a reunirse en secciones, levantándose la sesión a las nueve y punto de la noche.

Senado.

MADRID, 19.—Se declara abierta a sesión a las tres y cincuenta minutos de la tarde, ocupando la presidencia el señor Sánchez de Toga.

Se da cuenta del articulado de la ley de Presupuestos.

También se da cuenta del estado de la ley de Presupuestos para 1922-1923.

ORDEN DEL DIA Sigue el debate sobre el presupuesto de Instrucción Pública.

El señor GIL CASARES presenta una enmienda al artículo sexto.

Habla del analfabetismo en España,

donde dice hay más de dos millones de ellos, añadiendo que no basta para combatirlo los veinte mil maestros consignados en los Presupuestos.

Se muestra partidario de que los curas rurales y los capellanes de los regimientos se dediquen a la enseñanza de las primeras letras, todo ello con cargo al presupuesto del Parlamento.

Los señores ROYO VILLANOVA y POSADA intervienen también en la discusión.

El PRESIDENTE rechaza esta enmienda y otras presentadas por varios senadores.

El señor GIL CASARES consume otro turno contra el artículo séptimo.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo noveno y luego hasta el 23.

A petición del señor MARTINEZ ECHEVARRI se acepta una enmienda otorgando 50.000 pesetas para la residencia de los estudiantes católicos.

Se aprueba el artículo 24 y acto seguido se levanta la sesión.

Ecoss de sociedad.

UNA BODA

Ayer se celebró en Puente San Miguel, y en su iglesia parroquial, el matrimonio de la encantadora Conchita Botín Santuola con don Luis Fernández Hontoria.

Bendijo la unión el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis, quien dirigió a los contrayentes una inspirada exhortación con la elocuencia en el habitual, celebrando después la misa de velaciones.

Fueron padrinos el padre de la novia don Emilio Botín López y la condesa de Torreánaz, madre del novio.

Como testigos firmaron el acta de esposados don R. F. Hontoria, conde de Torreánaz; don Ricardo F. Hontoria, don Ramón F. Hontoria don José Botín Saiz de Santuola, don Isidoro del Campo, don Carlos Pombo, marqués de Pidal, don Emilio Botín Saiz de Santuola, conde de Marsilla y don Pedro Ceballos Avilés.

La iglesia fué adornada con flores de exquisito gusto.

Los contrayentes y todos los invitados se trasladaron de la iglesia a la hermosísima finca de los señores de Botín, en cuyo espléndido parque sirvió la comida con el gusto y exquisitez proverbiales en aquella casa.

Entre los asistentes al banquete figuraban, con el ilustrísimo señor obispo, que bendijo la mesa, los virtuosos sacerdotes don Daniel Palomera y don Sixto Córdova, de Santander, y los no menos virtuosos párrocos de Cerrazo, de Torrelavega y de Villapresente.

Bien entrada la tarde, salieron los novios de viaje, propuestos a recorrer en automóvil el Sur de Francia y parte de Alemania.

Fueron despidiéndose de los concurrentes, que guardaran siempre un grato recuerdo de las atenciones que les mostraron tanto nuestro querido amigo don Emilio Botín como su esposa doña María Santuola y Escalante.

Reciban los novios, así como sus distinguidas familias, nuestra cordial felicitación.

Mucho sentimos no poder publicar

los nombres de los señores que acompañaron a la novia y familia.

DE SALAMANCA.—Doña Victoria Mola y familia.

DE SANTIBANEZ.—Don Florencio Hernández La Vir y familia.

DE BELBAO.—Don Juan Aznar y Zabala.

DE VALLADOLID.—Don Julian Diez González y familia.

DE BARCELONA.—Don Fernando Posredin y señora.

DE PALENCIA.—Doña Julia Guerra Villado y familia y don Manuel Cabezon Martín y familia.

DE ZAMORA.—Doña Reaaura Henbre, viuda de Cerezo.

El señor GIL CASARES consume otro turno contra el artículo séptimo.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo noveno y luego hasta el 23.

A petición del señor MARTINEZ ECHEVARRI se acepta una enmienda otorgando 50.000 pesetas para la residencia de los estudiantes católicos.

Se aprueba el artículo 24 y acto seguido se levanta la sesión.

El señor GIL CASARES consume otro turno contra el artículo séptimo.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo noveno y luego hasta el 23.

A petición del señor MARTINEZ ECHEVARRI se acepta una enmienda otorgando 50.000 pesetas para la residencia de los estudiantes católicos.

Se aprueba el artículo 24 y acto seguido se levanta la sesión.

El señor GIL CASARES consume otro turno contra el artículo séptimo.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo noveno y luego hasta el 23.

A petición del señor MARTINEZ ECHEVARRI se acepta una enmienda otorgando 50.000 pesetas para la residencia de los estudiantes católicos.

Se aprueba el artículo 24 y acto seguido se levanta la sesión.

El señor GIL CASARES consume otro turno contra el artículo séptimo.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo noveno y luego hasta el 23.

A petición del señor MARTINEZ ECHEVARRI se acepta una enmienda otorgando 50.000 pesetas para la residencia de los estudiantes católicos.

Se aprueba el artículo 24 y acto seguido se levanta la sesión.

El señor GIL CASARES consume otro turno contra el artículo séptimo.

Se aprueba sin discusión hasta el artículo noveno y luego hasta el 23.

Los cordos ucranianos música de un modo muy peculiar dan todo el color que para que pueda ser salvada la voz, además, están formados un tono armonioso, empastados unas a otras modo prodigioso.

Entre los cantantes mencionados el tenor señor Kofolevitz es también excelente, de voz y pastosa.

El auditorio encantado momentos del concierto, frenéticamente a los cantantes su director, obligando, a sus ovaciones a levantar varias veces.

Una nueva audición del mismo proporcionaría al teatro un éxito económico.

El día en Barcelona.

Ha salido para Madrid capitán general

RRSUITADO DE UN EMPRENDIMIENTO

BARCELONA, 19.—El alcabala de contrabando hoy muy satisfecho por el resultado obtenido en el emprendimiento para las obras de la futura estación.

DESAHUCIADO IRASCIBLE

En una casa de Monte Mari el señor se presentó hoy a cumplimiento de orden de desahucio.

El inquilino emprendió a pelear, en vista de lo cual el juez decretó su inmediata prisión.

HOJAS CLANDESTINAS

Al pasar un tren por el apeadero de Gracia, fueron arrojadas desde los millares de hojas clandestinas a los obreros a ir a la huelga.

A CAMBIAR IMPRESIONES

Llamado por el presidente de ministros, ha salido para Madrid el capitán general de la región, general de Rivera.

Se hacen muchos comentarios en torno a este viaje.

SUSCRIPTORES

Los rogamos encarecidamente que cuando no reciban el periódico con puntualidad den la correspondiente en esta Administración.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º y 2.º. Alameda Primera, 2.—Teléfono 1.111.

Joaquín Lombera

ABOGADO Proctorador de los Tribunales de VITASCOS, NIJIM, 8.—SANTO DOMINGO DE LOS BAÑOS, 10.—TELÉFONO 1.111.

Ricardo Ruiz de

CIRUJANO DENTISTA De la Facultad de Medicina de Barcelona. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Alameda Primera, 2.—Teléfono 1.111.

Abilio López

MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Gran Hospital, los jueves. General Espartaco, 19.—Teléfono 1.111.

TEATRO - Empresa - PEREGRINOS

«Fraga» - PEREGRINOS Hoy, jueves, 20 de julio de 1923

Gran acontecimiento artístico

TARDE, A LAS SIETE EN PUNTO Función de invitación. Obsequio de la Empresa Fraga al teatro de Santander y homenaje a la genial cantante STELLA MARGARITA

NOCHE, A LAS DIEZ La preciosa película en cuatro partes, de la marca Goldwin.

DEBUT DE LA GENIAL ARTISTA STELLA MARGARITA

Gran Casino del Sardinero Hoy, 20 de julio

A LAS CUATRO Y MEDIA CONCIERTO POR LA ORQUESTA

TARDE Y NOCHE DEBUT de ISABELITA RUIZ ballarina.

THE DANCANT - ORQUESTA BOLDI

20 DE JULIO Real So de Amj Provinc Progr Floral esta (de s Tema narse p las para dio en l seguir d de las 2 se decidi los culti la excel estal, 500 Tema nula de dios par Premio pesetas. Tema intensific con Agi qvato de Premio objeto de Tema minera e ntales dan Ang Cates p objeto de Tema nupitar sios a agrario. nómica. Tema Castilla, mismos. flor mini Calderón. Tema tir entre tes y un tal fin. P 27) peset Tema lica Agi generaci Extercar loncia. Tema producción don Jeró provincia (1) de la he este pro Tema Lema: Con A La en Para q de tener las cual de la ob do de la terno. El del pens Una vez medio c los juici variados el racion proceder que el 1 millares a la ley ducción, de ser c de sus tierri duída o nes, el el entus si mism jo hech su tard le reflex encuentre cuentra, lecerá s climados y a ib o-a dej que el 1 servicio haciend ezo y

Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Provincia de Palencia

Programa de los Juegos Florales que ha de celebrar esta Corporación el día 8 de septiembre de 1922.

SECCION SEGUNDA.—AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Tema 11. Medidas que deben tomarse por los organismos provinciales para fomentar el cultivo de regadío en la provincia y plan para conducir de los propietarios y colonos seguir de las zonas regables de la misma de las zonas regables en sus fincas de los cultivos de regadío. Premio de la excelentísima Diputación provincial, 500 pesetas.

Tema 12. La Mutualidad como fórmula para fomentarla en esta región. Premio del Casino de Palencia, 400 pesetas.

Tema 13. Medios adecuados para intensificar y armonizar la producción Agrícola y Ganadera en el sector de la provincia de Palencia. Premio de la Cámara Agrícola. Objeto de arte.

Tema 14. Desarrollo de la riqueza minera en la provincia de Palencia. Medios de fomento. Premio de don Angel R. Huilobro, diputado a Cortes por Cervera de Pisuerga, un objeto de arte.

Tema 15. Procedimientos para adoptar la organización de los Pequeños a las necesidades del crédito agrario. Premio de la Sociedad Económica, 250 pesetas.

SECCION TERCERA.—PROBLEMAS SOCIALES LEGISLACION

Tema 16. Problemas sociales de Castilla, estudio y resolución de los mismos. Premio del excelentísimo señor ministro del Trabajo, don Abilio Calderón. Un objeto de arte.

Tema 17. Armonía que debe existir entre comerciantes y dependientes y médico que deben empujarse a tal fin. Premio del Círculo Mercantil, 250 pesetas.

Tema 18. La Acción Social Católica Agraria, su influencia en la regeneración de España. Premio de la Federación Católica Agraria de Palencia. Un objeto de arte.

Tema 19. El problema de la vivienda en Palencia, bajo sus aspectos higiénico y económico. Premio de don Ignacio E. de la Portilla, diputado a Cortes por Astudillo y Baitán. Un objeto de arte.

Tema 20. Medidas legislativas que deben tomarse para la protección y fomento de los montes públicos y de propiedad privada. Premio del Ilustre Colegio de abogados. Un objeto de arte.

Tema 21. Métodos prácticos para disminuir la mortalidad en Palencia. Premio del Colegio oficial de médicos. Un objeto de arte.

Tema 22. Medios de fomentar la producción en Castilla. Premio de don Jerónimo Arroyo, senador por la provincia. Un objeto de arte.

Tema 23. El estudio de los productos de la leche e industrias derivadas de este producto natural. Premio del

Colegio oficial de farmacéuticos. Un objeto de arte.

PREMIOS A LA LEALTAD, BONDAD Y HONRA-DEZ

La Cámara oficial de Comercio e Industria otorgará varias cartillas de ahorros, entre los dependientes y obreros industriales que reúnan las condiciones que se detallarán en programa especial.

BASES PARA EL CERTAMEN

Primera. No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes convocados por esta Económica o por cualquier otra Corporación.

Segunda. Los trabajos han de ser originales e inéditos, escritos a máquina o con letra legible y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia y se remitirán al señor presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, antes de las doce de la noche del 25 de agosto próximo.

Tercera. Todos los trabajos se distinguirán con un lema, el cual se pondrá a su vez en el exterior de un sobre cerrado y dentro de éste un pliego o tarjeta con el nombre y domicilio del autor.

Cuarta. Sólo se abrirán los pliegos correspondientes a los trabajos premiados, destruyéndose por el fuego los restantes; los nombres de los autores premiados, así como los lemas de los trabajos que se presenten, se publicarán oportunamente en los diarios locales.

Quinta. La Sociedad Económica se reserva el derecho de la publicación de los trabajos premiados; los no premiados se inutilizarán pasando un mes del concurso, si dentro de esa fecha no se presenta a recogerlo quien justifique debidamente ser suyo.

Sexta. Los jurados podrán declarar desiertos los premios cuando a su juicio no encuentren méritos suficientes en los trabajos presentados y conceder los accésits que crean oportunos.

Séptima. Los premios correspondientes a este certamen se entregarán en la fiesta que a este objeto se celebre en el teatro Principal, de esta ciudad, el día 8 de septiembre. Los autores premiados que no asistan al acto de la distribución de recompensas deberán remitir un representante, y si alguno dejase de hacerlo, podrá recoger su premio y diploma durante el mes de septiembre en el domicilio del señor presidente de la Sociedad.

Octava. No podrán presentar trabajos al certamen los individuos que en la actualidad pertenezcan a la Junta de Gobierno de la Económica, ni los señores que forman parte del Jurado.

Palencia, 9 de julio de 1922.—El director, Tomás del Mazo.—El secretario, Santiago Calderón.

TRIBUNALES

JUICIO ORAL

Como de costumbre, tuvo lugar ayer en esta Audiencia la vista de la causa instada en el Juzgado de Torrelavega, por disparo y lesiones, contra Pedro Peláez González.

El representante de la Ley, calificó los hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fue-

go y una falta incidental de lesiones leves, por lo que solicitó de la Sala le fuera impuesta al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el delito y diez días de arresto menor por la falta e indemnización de 65 pesetas al lesionado.

La defensa modificó sus conclusiones, pidiendo la absolución para su representado, y, en otro caso, que se le apreciase la atenuante quinta del artículo noveno del Código penal.

SENTENCIAS

En la causa seguida, a (Christóbal Vian Zurita, por hurto, en el Juzgado de Reinosa, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 126 pesetas al perjudicado.

Otra, por hurto, contra Antonio Expósito, procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, se ha dictado igualmente sentencia, por conformidad de las partes, condenándole a la pena de multa de 125 pesetas.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DE BARREDA

LA ROMERÍA DEL CARMEN El domingo próximo pasado se celebró esta romería en el inmediato pueblo de Hinojedo con la pompa acostumbrada.

El templo estaba artísticamente adornado y a los lados del presbiterio lucían hermosas banderas de los colores nacionales, así como en los cuatro ángulos de la torre, todo ello obra de los cubanos recién llegados. Con anticipación a la fiesta religiosa se dispararon infinidad de cohetes y bombas reales, debido a la generosidad de doña Higinia de Ceballos.

A las siete de la mañana se celebró la primera misa en la capilla del pueblo, en la que muchos fieles se acercaron a la sagrada mesa a recibir el pan eucarístico.

A las diez y media se celebró en la iglesia parroquial misa solemne, en la que ofició el párroco don Romualdo Gómez y en la que actuaron de diácono y subdiácono, respectivamente, don Manuel García, párroco de Viveda, y don Mariano García de Tagle.

La oración sagrada estuvo a cargo del reverendo padre Indalecio, superior de los padres pasionistas de la Residencia de Santander, quien expuso, de manera clara y elocuente, las grandezas de Nuestra Señora del Carmen, cautivando la atención de la numerosa concurrencia desde el principio al fin de su hermosa disertación.

El coro estuvo a cargo del inteligente organista don Fidel Cayón.

Entre la numerosa concurrencia vimos a don Fernando de Herrera, señora e hijos, que con asiduidad asisten todos los años a esta fiesta, como fieles devotos de la Santísima Virgen.

La procesión se celebró por el sitio de costumbre, luciendo unas hermosísimas andas, de artístico valor, en las que son de admirar la preciosa imagen, de esbelta figura, tallada, con cuatro ángeles en cada ángulo, y la corona, forma trono, adornada de pedrería y preciosos escapularios bordados en oro.

La fiesta profana, a pesar de lo desafortunado del tiempo, se vió bastante concurrida, reinando en ella la más completa alegría y en la que los romeros se divertieron, sin que hubiera ningún incidente desagradable que lamentar.

H. V. G.

Barreda, 7-922.

DESDE AJO

DE UNA RIFA

En la reseña de las fiestas del Carmen, en Ajo, y por un error, no se consignaron los verdaderos números de los regalos, siendo éstos los números correspondientes al segundo premio 8.441 y al premio tercero el 7.830 y no los publicados el 844 y el 783.

BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO

Necesita: un especialista en fundición de metales. Ofrece a disposición de los patronos: un aserrador mecánico en madera, un dependiente de tejidos, otro idem de zapatería, un sombrerero, una joven tenedora de libros o para cajera de comercio, un obrador, un administrador, una joven para oficina, otra para dependiente, un maquinista de máquinas fijas, un ajustador, un aprendiz de hojalatero, otro idem de carpintero, un camarero y un chófer.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

INFORMACION OBRERA

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, 20 de los corrientes, a las seis de la tarde.

Por la importancia de los asuntos que se han de tratar, se encarece la asistencia de todos los sindicalistas.

SOCIEDAD DE OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, para nombrar nuevos cargos y dar a conocer el estado de cuentas, hoy jueves, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Magallanes, 6 duplicado. Se ruega a todos los compañeros asistan con puntualidad.—La Directiva.

SINDICATO TRANVIARIO.—Este Sindicato celebrará junta extraordinaria hoy jueves, a las once de la noche, para tratar asuntos de suma trascendencia.—El secretario.

CASA ALFONSO — ABANICO

En Inglaterra.

El viaje del señor Alvear.

LONDRES.—El doctor Alvear, presidente electo de la República Argentina, llegará mañana a Inglaterra.

El Rey le ha invitado a almorzar en Palacio, y también será obsequiado en igual forma por el Gobierno británico y el lord mayor de Londres.

Después de su visita a Inglaterra, el doctor Alvear será recibido por el Rey de España en Santander.

PELAYO GUILARTE

Medico Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10.—Teléfono, 4-56.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7.—De once a una.

Carlos R. Cabello

Médico-cirujano GINECOLOGIA : PARTOS De 12 1/2 a 2. Wad-Ras, 5, tercero De 11 1/2 a 12 1/2, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos

Alberto Ruiz Abascal

MEDICO-ODONTOLOGO Paseo de Pereda, 25, entresuelo.

Baños de algas

PLAYA OASTARADA

SE DE EA

alquilar o comprar un piano usado. Informarán en esta Administración.

El DR F RUEDA

(de Madrid) recibirá consulta todo el verano en el pueblo de Solares, de 10 a 11 y de 4 a 5.—Enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Lema: LA ABEJA ÁTICA

Concurso pedagógico abierto por el Ateneo de Santander en 1922.

Desarrollo del tema

La memoria y el raciocinio en la enseñanza elemental.

Para que el niño raciocine bien ha de tener ideas claras y verdaderas, las cuales se adquieren por medio de la observación y el detenido estudio de las palabras y del idioma materno. El desarrollo del lenguaje y el del pensamiento deben ir acordes. Una vez adquiridas las ideas y el medio conveniente de expresárlas, los juicios también serán exactos y variados. Si, para formar después el raciocinio, trata el maestro de proceder por inducción, debe hacer que el niño parta de los hechos familiares y conocidos para ascender a la ley general. Si procede por deducción, el principio que siente ha de ser claro y fecundo y accesible a las tiernas inteligencias. Si el niño duda o se tuerce en sus investigaciones, el maestro debe departar en él el entusiasmo para que discorra por sí mismo; no le ha de dar el trabajo hecho, y menos ha de reprender su tardanza con aspereza; dejémosle reflexionar algo, que si tarda en encontrar la solución o no la encuentra, este trabajo siempre fortalecerá su espíritu. Los niños son inclinados a juzgar con precipitación y a ilusionarse por las apariencias o a dejarse llevar del gusto, por lo que el maestro les prestará un gran servicio moderando su impetuosidad, haciéndoles que recapaciten con sosiego y cordura, e inculcándoles con

frecuencia el amor a la verdad, y la confianza en los grandes beneficios que reporta el buen discurso. Ya comprendemos que la exaltada imaginación de la infancia es un gran obstáculo para el raciocinio lógico; pero también es cierto que la imaginación ejerce mucha influencia en los destinos del hombre, porque sus reproducciones y creaciones son las más espontáneas y libres; y se puede sacar de ella gran partido cuando marcha regulada y equilibrada por la razón en sus dos funciones, llamadas juicio y raciocinio, que nos sirven para comprender las relaciones de los objetos y las similitudes que los distinguen, y para combinar juicios y deducir consecuencias, haciendo así fecundas las observaciones y manifestando de un modo especial la grandeza y la dignidad de nuestra alma. Mas el humano raciocinio, y principalmente al dar sus primeros pasos, es muy limitado y falible, y da lugar a multitud de errores y extravagancias, por lo cual necesita la salvadora luz de la fe divina y humana. El maestro, pues, debe enseñar a sus niños la autoridad que prestan y lo que significan estas dos clase de fe, conduciéndose de tal modo que venga a ser para ellos un verdadero oráculo y haciéndoles reconocer al mismo tiempo los límites de

la razón; porque si bien es verdad que los conocimientos deben estar fecundados y desenvueltos por la razón para que adquieran más perfeccionamiento y satisfagan mejor al espíritu, no es menos exacto que el exigir la razón de todo es hacer imposible el mismo razonamiento, y que hay muchos problemas fuera del alcance de la razón u otros completamente inaccesibles. Cuando el maestro no sepa o no comprenda bien una cosa no ha de paliar su ignorancia exponiéndose a imbuir errores, sino que debe contestar paladinamente lo que sepa, ateniéndose a estas palabras del insigne Costa: «Se ha dicho que los niños son naturalmente curiosos y preguntones, y que en la enseñanza primaria se corre el peligro de que el maestro de aldea, cuya cultura no suele ser muy extensa, no pueda contestar a todos los «por qué» del niño. Es verdad, y no al maestro de aldea sino al doctor más docto le pasaría lo mismo... La objeción está informada en el principio de «o todo o nada». Y yo la contesto con el de que «no debe dejarse lo bueno porque no pueda conseguirse lo mejor.» Por poco que sepa el maestro siempre sabe más que el niño, por lo que ha leído, por lo que ha oído, por lo que ha observado, por los estudios que ha hecho en la Escuela Normal, y, por tanto, podrá satisfacer las preguntas del niño hasta cierto límite: llegado a éste, confesará legalmente su ignorancia, y dirá: «No se sabe aún o no lo sé yo, sin que por esto mengue en un átomo la autoridad moral que al profesor ejerce sobre sus alumnos, y que ha de fundarse en otro género de cualidades o condiciones que las de la sabiduría.» Para que el desarrollo de la inteligencia sea progresivo y racional debe establecerse una adecuada graduación y un lógico encadenamiento de ideas, no sólo en cuanto a los diversos grados de instrucción en que

puede dividirse la enseñanza primaria, sino también en cuanto a la marcha intelectual de cada grupo, procurando no omitir ninguna idea intermedia cuya supresión pueda retrasar el progreso; a este fin nos ha parecido siempre bien el método cíclico, que da excelentes resultados. Desgraciadamente, la mayor parte de los textos de nuestras escuelas elementales no están bien graduados, y son resúmenes de principios, definiciones e ideas fundamentales de una disciplina, sin detallada explicación y aplicación y sin términos medios. Estos libros son cortos, es cierto, pero contienen el resumen de las ideas que se desenvuelven en otros extensos; son el extracto de una asignatura y encierran un mundo de ideas que los niños no pueden deslindar; cuando los verdaderos libros de los niños no debieran tener sino pocas ideas; pero muy claras y diluidas; lo que pudiéramos llamar las ideas madres, que con ellas ya construirá el maestro otras y otras que el niño pueda comprender. ¿Cuántos niños de escuela comprenden la definición del verbo y sus divisiones? Y no obstante pocos habrá que no la sepan de memoria, y en este caso se busca un texto corto para que la labor sea fácil. Mas cuando el trabajo se dirige a la inteligencia, aunque por él se adquieran pocas ideas, son, no obstante, mucho más sólidas e indelebiles, y los niños así educados aprenden a discurrir por sí mismos y se habilitan para hacer grandes progresos; este sistema no enseñará a leer y escribir en quince días, no conseguirá que los niños en un par de meses estudien de memoria el librito de gramática; no los hará que causen la admiración de sus padres o profesores recitando capítulos enteros de geografía; pero formará hombres racionales, honrados, útiles y verdaderamente capacitados para el progreso.

Sabiendo que las ideas abstractas son inaccesibles a la mayor parte de los niños de escuela, al paso que recuerdan, repiten y comparan con relativa facilidad las imágenes sensibles y las relaciones interesantes, debe el maestro ejercitarlos principalmente en estas últimas, para cuyos ejercicios lo mismo le puede servir la gramática que la religión o las matemáticas o la historia, ya que un buen maestro de todo sabe sacar partido. En la delicada quintilla, por ejemplo, que propusimos para ejercicio de la memoria, hallará el maestro práctico mil recursos para desenvolver el raciocinio de sus pequeños, bien sea preguntando por qué una palabra es adverbio, otra nombre, otro pronombre o verbo, etc., o ya haciendo preguntas de la siguiente o parecida manera: ¿Es lo mismo el agua del mar que la de los ríos y fuentes? ¿Por qué? ¿Por qué no se puede beber el agua del mar? ¿Por qué es potable o se puede beber el agua de las fuentes? ¿Se ve a través del agua? ¿Hay más cuerpos transparentes o que se vea a través de ellos que el agua? ¿Es igual el vidrio que el agua? ¿Es lo mismo transparente que translúcido? Estas preguntas, que tanto amenizan la clase e instruyen a los niños cuando se hacen con moderación y sencillez, son un método muy obvio y fácil para enseñar a discurrir con lógica, para fijar las ideas y para despertar el amor a los libros. «Enseñando de esta manera,—dice Dupanloup—todo iría mejor; y no por eso tendríamos menos sabios; antes, por el contrario, contaríamos por muchos más los sabios verdaderos, y no se habría sufrido a toda esa generosa y ardiente juventud, sin tener cuenta con todos sus legítimos gustos y disgustos, la más odiosa tiranía intelectual que jamás haya podido imaginarse.» FIN

LA SEMANA DEPORTIVA

I. Del ambiente deportivo: vizcaína, no; montañesa, sí.-II. Atletismo: Las pruebas de la Unión Montañesa.-III. La marea del profesionalismo crece. IV. Una entrevista con el señor Hormaechea.-V. La vuelta de Francia.-VI. En la Albericia.-VII. Ciclismo: IV vuelta a Santander.

No podemos creer que la asamblea de federaciones regionales que en breve va a celebrarse en Vigo, ratifique el acuerdo que la F. R. N. ha tomado en su última asamblea.

Nos referimos a solicitar se llame en lo sucesivo Federación Vizcaína, lo que fué según unos Federación Regional Norte, y según otros Federación de la Península del Norte.

Todo futbolista sabe que la Región Norte está constituida por las provincias de Santander y Vizcaya, y todo español entiende que en Vizcaya es Santander ni ésta es aquella. Es decir, que ni futbolística ni geográfica ni políticamente, son la misma cosa. En fútbol van unidas; pero no porque representen el mismo valor, sino porque azares de la vida las ha llevado a tener que convivir así; pero los dos factores son distintos. El vizcaíno no puede ser montañés, ni el montañés vizcaíno. ¿Qué razón existe para que se denomine Federación Vizcaína lo que es mezcla de dos provincias? Ninguna. Hubiera seguido llamándose del Norte, y aun siendo poco apropiado el nombre, estaba más encajado dentro de la realidad, ya que, indiscutiblemente, los dos elementos están enclavados en la parte Norte de España.

Puestos a modificar el título, lo lógico sería haber buscado otro que encerrase en su calificativo el valor de las dos provincias que pertenecen a la región. Lo que se ha hecho a nuestro juicio, ha sido postergar una de las dos partes de manera intolerable, querer indicar una vez más a la España deportiva que Santander es una colonia vasca, donde ellos harán de nuestros Clubs y de nuestros valores lo que les plazca.

Como esto es una acción denigrante para los futbolistas montañeses como no podemos ser vizcaínos, (que nadie piense que creemos es deshonroso el haber nacido en Vizcaya, ni no que por haber nacido en la Montaña no se nos puede dar el honor del nombre de vascos) aunque se añada la palabra, entendemos que es llegado el momento de que los Clubs montañeses tengan una asamblea propia, donde se firme un respetuoso mensaje que llegue a manos de esa Asamblea nacional, para pedirle que no acceda a la petición de la Norte y mantenga las cosas en su verdadero lugar, que como decíamos el otro día, al dar cuenta de este acuerdo, recordando la frase feliz de tanto monta Isabel como Fernando: Ser vizcaíno como montañés es la Federación Regional Norte, mientras unidas estén las dos provincias.

Para ser vizcaína, que sean sólo vizcaínos sus componentes, y ojalá fuera así, para bien de todos; pero mientras estamos en su compañía, no debemos tolerar esa imposición. Al menos, nosotros pensamos así, y siguiendo el consejo de nuestro compañero «D'Abiezco», no llamaremos Federación Vizcaína a la que propiamente no lo es.

II

Tiene anunciadas sus pruebas atléticas la Unión Montañesa para muy en breve, y el solo hecho de aventurarse a celebrar tales manifestaciones deportivas, tiene ya que contar con todo nuestro decidido apoyo. En repetidas veces hemos un llamamiento a los Clubs santanderinos para que efectuasen «algo» de atletismo puro, pareciéndonos un atraso lamentable el no poder determinar actualmente la calidad de saltadores, lanzadores y corredores especializados con que contábamos, e indudamos que por mucha voluntad que pusiera en ello la F. A. M., jamás podría realizar sus campeonatos oficiales si antes no se hacía una labor preparatoria, que orientase al organismo superior.

Afirmadamente, este trabajo esencialísimo va a ser realizado por la Unión Montañesa, y es forzoso advertir a dar toda clase de facilidades a los organizadores. Los Clubs, enviando sus atletas, y la Federación siendo pródigo en sus determinaciones ante el Club preparador de su trabajo. Ante esta labor conjunta se podrá después verificar los campeonatos oficiales de atletismo en la Montaña, señalando los records y seleccionando aquellos atletas que puedan ser preparados convenientemente para los torneos nacionales.

Sin perjuicio de irnos ocupando de estas pruebas anunciadas, hoy creemos adelantar nuestro aplauso sincero a la Unión Montañesa, por lanzarse a ejecutar empresa tan necesaria para el sport en la Montaña.

Dr. Corpas
OCULISTA
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDA.

III

En este título publica «La Jornada Deportiva» un interesante artículo, que a continuación insertamos:

«En nuestro pasado número dimos el primer toque a la candente cuestión del profesionalismo, que tan mal hace y ha hecho a los intereses del fútbol como deporte, aunque haya podido beneficiar al fútbol como espectáculo.»

Lo hemos dicho bien claramente y lo diremos aún alguna vez más. El profesionalismo no es un mal para el deporte; el amateurismo falso, fomentado por los directivos, consentido por las federaciones, admitido por los hombres que ocupan los más altos cargos en el deporte y que lo disimulan, protegiéndolo bajo la negativa ven que lo mientan a su conciencia, esto sí que perjudica al deporte y que es un grave peligro para su futuro.

Pero no hay que hacerse ilusiones. El mal tiene echadas hondas y sólidas raíces. ¿Qué Club hay en España, de primera categoría, que no tenga en su seno una mancha de profesionalismo? ¿Si hasta los clubs de pueblo lo fomentan pagando a los jugadores que refuerzan su equipo en los partidos de compromiso?

No sabemos, porque no hemos estado presentes a ellas, como deben realizarse las Asambleas de las Federaciones de Fútbol de las demás regiones de España. Pero, en cambio, sabemos bien, como se realizan las de la Federación Catalana y el tanto de culpa, enorme, que a ellas corresponde en el actual desgobierno que impera en la Federación Catalana de Clubs de Fútbol.

«Las Asambleas de la Federación Catalana de Clubs de Fútbol» no son «las Asambleas», porque los delegados que a ellas acuden, tampoco son, en términos generales, tales delegados, ya que la mayoría de las delegaciones de los Clubs de Cataluña vienen firmadas en blanco y van a parar, no a delegados auténticos, sino a un número reducido de Clubs, que son los más interesados en que el «status-quo» no se altere y en que todo continúe siendo una farsa.

«Inconscientes y cobardes! Así deben calificarse a estos Clubs que tan fácilmente ceden su representación a cambio de que se les asegure un apoyo eficaz en las cuestiones que se susciten durante el Campeonato ante el temor de que, durante la fiesta mayor, les falte la prometida visita de algún primer equipo, capaz de linchar pomposamente el cartel de festejos.»

Por este procedimiento, diez, quince, veinte delegaciones pasan a poder de un solo Club o, a veces, lo que es peor, a poder de un solo hombre. ¿Qué tiene de extraño, pues, que ante la absoluta incertidumbre de una Asamblea que no ha de fiscalizar nada, los directivos se atrevan a permitir todo, por ímoral que sea?

«Pero no precipitemos los acontecimientos. Veamos lo que sobre este tema y sobre la Asamblea Nacional que ha de celebrarse en Vigo, nos dice, por la pluma de «Juan Deportista», don David de Hormaechea, presidente de la Real Federación Española de Fútbol.»

IV

UNA ENTREVISTA CON EL SEÑOR HORMAECHEA

No habrá acontecimientos.—Votos son triunfos.—Cómo se prepara una Asamblea.—Los directivos actuales están dispuestos a seguir «sacrificándose».—El tema del profesionalismo.—Ni ideas, ni orientación, ni proyectos, ni nada.

No es fácil empresa, entrevistarse con el presidente de la Federación Nacional. Hombre al parecer de múltiples ocupaciones políticas, se atiene en un todo al precepto español de acudir a las citas que concede por lo menos con una hora de retraso. En nuestro caso, tenemos motivo para sentirnos satisfechos, porque la espera apenas si llegó a 55 minutos.

Pero, en cambio, la conversación se prolongó tanto como quisimos molestar la atención del presidente futbolístico-maurista.

Tiene para nosotros, en vísperas de Asamblea Nacional, un tema excepcional importancia sobre todos los otros: el profesionalismo. Sobre él recayó casi toda nuestra charla; y mucho mayor que esperábamos fué la decepción que sacamos como fruto de la discusión.

La Federación Nacional, y el presidente en su nombre, no tiene orientación alguna frente al problema del profesionalismo, que amenaza destruir los cimientos de nuestro edificio deportivo; ni lleva hecho proyecto alguno que sirva para atajar el mal, ni tiene otra idea que continuar asistiendo pasivamente al espectáculo escandaloso que en toda la península están dando los mercaderes del fútbol.

Lo que nos complacemos en comunicárselo a los interesados, para que sin el más leve temor, continúen sus labores de contratación, seguros de que ni antes ni después, serán molestados en lo más mínimo. ¿Que es todo un consuelo!

—Será, por fin, la Asamblea en Vigo?

—Sin duda ninguna. Del 21 en adelante del mes corriente, tendrán lugar en la ciudad viguesa los debates.

—¿Pero esas conferencias no serán preparatorias, como alguna Federación indicó?

—No. La Asamblea será ordinaria; esto es, definitiva; y sus acuerdos, los que den la norma por que habrá de regirse el fútbol la temporada próxima.

—¿Asistirán todas las Federaciones?

—Nosotros suponemos, al menos, que todas enviarán sus delegados, y que por lo tanto los acuerdos se tomarán con la intervención de todas las regiones que integran el fútbol nacional.

—¿Qué se piensa en relación con la nueva directiva nacional?

—Nada sabemos de los propósitos de las Federaciones. Nosotros hemos de dar cuenta de toda nuestra gestión, y al terminar nos hemos de poner a disposición de los delegados.

—Con respecto al candente tema del profesionalismo, ¿qué orientación tiene tomada la Nacional?

—En ese asunto, «nosotros no sabemos nada», porque oficialmente debemos ignorarlo; y yo, que ahora mismo puedo decirte, y le diré, casos escandalosos, si usted los publicara, atribuyéndome a mí, le diría que mentía.

—Entonces, si ustedes, «eficientemente», conocen el enorme daño que el mal produce hoy, ¿cómo no estudian medio de atajarlo?

—Porque eso es de competencia exclusiva de las Federaciones, que son las que hacen como que lo ignoran. Tenga la seguridad de que tan pronto como nosotros recibáramos la denuncia de una región castigáramos con mano dura; pero, ¿por qué las realmente interesadas tienen tanto empeño en continuar en silencio?

—¿Así es que de esa Asamblea no saldrá ni medida coercitiva, ni mura que contenga siquiera temporalmente tantos apetitos desatados, sirviendo para justificar un buen desec de la Nacional?

—La Nacional, en este asunto, nada puede hacer. Se limitará a aceptar lo que los delegados acuerden, y a que sea lo que fuera se cumpla al pie de la letra.

Nosotros, por ahora, no queremos saber más. Nuestro diálogo con la Nacional, en el punto que a la afición importa, está transcrito. Ahora que toda cual forme su opinión.

La nuestra no puede quedar resumida en un artículo volandero. Es preciso hacer una campaña, sanadora, y para ello está dispuesta «La Jornada Deportiva».

Nadie puede estar conforme—aparte, naturalmente, los amigos del error—con una Nacional que se halla satisfecha desempeñando un papel de criada de treinta reales; porque los altos dirigentes del deporte tienen que ser algo más que eso que Hormaechea va a ser en Vigo.

Pero requiere nuestro papel de impugnadores, mucho más cuando nos toca desempeñarle solos, una seria meditación. Nosotros, estamos convencidos de que los mismos que tantas veces han tergiversado el alto sentido de unos cargos a los que han llegado, todos sabemos como van a continuar en ellos, no porque la voluntad de las Federaciones sea esa (que nosotros no queremos creer que en las regiones todos los directivos se hayan vuelto locos), sino por la apatía de unos y la desidia de otros. Llegado el momento de la elección; que por algo se celebra en Vigo, y men y medio después de la Asamblea que debió tener lugar el 12 de mayo.

Nada nos importa estar solos ahora;

y hasta captarnos las simpatías de quienes después de tanto silencio, nos creyeran ya aliados posibles de esta comedia de que Vigo va a ser testigo. Bueno es que repitamos el historial de esta temporada, en la que los triunfos han venido siempre «a pesar» de la Nacional que usufructuamos, y que Dios mediante continuará en el uso de las facultades canniboras que a sí propia se concede, y que servirán para pulverizar una Federación al advertir con su enemistad, el más serio peligro para la continuación del sacrificio directivo...

Pero hay mucho que decir, y muy especialmente dedicado a esos delegados que irán a Vigo. Por muy amigos que sean del trío Hormaechea-Heredia-Argüelles, el fútbol nacional se merece algo más que una dejación absoluta, que es a lo que más se parece esto de ahora.

Cuando vengan mal dadas—porque los triunfos no pueden ser eternos—es cuando se advertirá más palpablemente la vacuidad de hoy, y con ella la necesidad de haber puesto a tiempo gobierno a la nave que ya va un año a su antojo, sin rumbo y sin dejar ver otra cosa que muchos egoísmos a flote.

Tal vez la directiva nacional no sea la colección de «perfectas oquedades» (como corriente nos denominaba el presidente en su despedida afectuosa) puestas en trance buscado de directores; pero que su gestión toda puede ir a Vigo ampliamente redactada en un tubito delgado, de esos... cuantos han seguido su vida federativa, si fueran sinceros, podrían dar fe.

JUAN DEPORTISTA

V

EN el transcurso de la duodécima etapa, Génova-Strasbourg, ha pasado la camiseta amarilla, que era llevada por los franceses desde el principio de la Vuelta, a poder de los belgas.

Héctor Heusghem, a quien desde un principio echamos nuestro ojo, se ha apoderado de ella. ¿Podrá defenderla hasta llegar a París?

No puede todavía asegurarse. Quedan tres etapas, y un simple pinchazo que sufra su máquina hará «volar» a sus dos más serios rivales: Lambot le sigue a tres minutos, y Alavoine a diez; o sea, a un pinchazo y dos, respectivamente. De manera que la lucha será fantástica en las etapas restantes.

La «dematrecera», Strasburgo-Metz es completamente lisa y, seguramente, se llevará a fortísimo tren, que será sostenido por todos los ases; salvo averías, no habrá despegues a través de las bonitas llanuras de Albericia y Terena. Pero en la siguiente, conocida por la «dolorosa», es posible todavía algún cambio transcendental.

Clasificación de la duodécima etapa:

1. Masson (belga), 13 h. 13' 43"
2. Muller (francés), a un largo.
3. Rossius (belga), 13 h. 26' 29"
4. H. Heusghem (belga), a un largo.
5. Despontin (belga), 15 h. 23' 7"
6. Sellier (belga), 13 h. 24' 53"
7. Gay (italiano), a un largo.
8. Alancourt (francés), 13 h. 35' 38"
9. Tiberghien (belga), a una rueda.
10. Degy (francés), a un largo.
11. Labot (belga), a un largo.
12. Lenaers (belga), a un largo.
13. Pellicier (francés), a un largo.
14. Beckman (belga), 13 h. 39' 22"
15. Alavoine (francés), 15 h. 52' 17"
16. Waton (belga), a dos largos.
17. Christophe (francés), 15 h. 1' 57"
18. Roy (francés), a un largo.
19. Marchand (belga), 16 h. 31' 52"
20. Sauthia (italiano), 16 h. 43' 59" etc.

Thys llegó en el 27 lugar, tardando 17 h. 34' 30".

La clasificación general se ha modificado seriamente, como puede verse a continuación:

1. H. Heusghem, con 178 h. 3' 22"
2. Lambot, 178-8-25.
3. Alavoine, 178-15-46.
4. Lenaers, 179-0-30.
5. Sellier, 179-3-28.
6. Tiberghien, 179-43-1.
7. Despontin, 179-50-17.
8. Gay, 181-1-49.
9. Masson, 181-31-1.
10. Christophe, 181-40-37.
11. Rossius, 181-16-54.

VI

EL domingo correspondió en no para jugar la copa Albericia, a los equipos New Club y Radium.

Los del New Club jugaron desanimados, sin duda porque Nueva Montaña podían haber brado grandemente la fiesta del men, Patrona de este pueblo, y la decisión del Comité les disgustó, ta el extremo de ir a hacer en extraño el papel que el domingo presentaron en la Albericia.

Al contrario de este equipo, el Radium jugó con coraje y con perfecto conocimiento de fútbol. Acortado a los del New Club en todos los momentos del partido, y pueden decir éstos por muy satisfechos, pues partido, en vez de empate debían haberle perdido.

Del público, se puede decir de lo que «Pepe Montaña» manifestó del público que presenciaba la final de la copa Torrelavega.

El referee una falta tuvo, falta perdonable, pues es de creer cuando un hombre sale al campo juego para arbitrar lo hace en un convencimiento de que lo ha de hacer bien, y que cualquiera otra que hubiera en el campo ha de tener la suficiente energía para vigilar y cortar de raíz. Pero al campo de juego para permitir que el público le asalte el campo de coacción hasta el extremo, hacerle rectificar una orden de máxima cuando rectificando ha perjudicado a un equipo y favorecido a otro?

¿Dónde está la autoridad del referee cuando una decisión ha de ser, por los chillidos de cuatro jugadores, este señor referee rectifica castiga con lo que el público le dena?

Según esta teoría, se cambian las tornas; de ahora en adelante serán los jugadores y público que se impongan al referee, en de ser éste el que se impusiera ellos.

El domingo, de haber habido referee con la suficiente energía, partido se hubiese suspendido por la actitud que observaron unos de los apasionados con otros no muy ignorantes.—NOZAMAN.

VII

SIGUE con gran entusiasmo Comisión de Carreras de Castillo Cielo Sport trabajando porque la carrera que dicha Sociedad tiene anunciada para el día del corriente, sea un éxito, ocupando estos días de los últimos detalles de organización.

El número de corredores que en misma han de tomar parte, así como la calidad de los mismos, suponer que la lucha por conseguir el puesto de honor ha de ser gran cosa.

Como demostración de esto, alista la lista de corredores que han aceptado su asistencia:

JOSE SAURA, de Barcelona, vencedor de la carrera de «Veinticuatro horas» en pista, recientemente librada en la ciudad central, y ganador del Campeonato de España 1919.

ENRIQUE PIMOULIER, de Madrid, vencedor de multitud de carreras que le han consagrado como uno de los mejores corredores nacionales. MIGUEL GARCIA, de Madrid, habilísimo subidor de cuestras, quien el año 1919 intentó y consiguió subir la famosa cuesta de El Escorial habiendo ganado recientemente sin fin de carreras y recientemente el Campeonato del Club Canista, en cual Guillermo Antón ocupó el segundo lugar.

DEMETRIO DEL VAL, de Madrid, corredor relativamente nuevo, y no obstante, tomó parte en San bastian-Madrid, de 1920, habiendo ocupado un buen lugar en la clasificación general, y habiendo triunfado recientemente en varias carreras libradas en Madrid.

MARTIN DE SALAZAR, de Bilbao, vencedor del Campeonato de España de Deportivo, y vencedor, igualmente de las carreras regionales recientemente celebradas en Durango y Eibar.

ADOLFO DE URRUTIA, de Bilbao, vencedor del Campeonato de Durango, segundo en el campeonato del Club Deportivo, y segundo, igualmente, en la carrera regional de Durango.

MARIO REZOLA, de Bilbao, ganador de los ciclistas de aquella zona, y que, si mal no recordamos, ha tomado parte en los tres Vueltos Santander, celebradas en 1914, 1918; ha ganado, igualmente, numerosas carreras, corriendo con corredores de la valla de Juan Zubizarreta.

JOSE LASCUBAIN, de Eibar, buen corredor del grupo «Chakara» de aquella localidad.

ISAIAS RUTZ, de Tolosa, corredor notable por su fortísimo...

Campeón de carrera regi... JESUS PO... entusiasmo... Ejemplo... JOSE... CIA y... igualmente... tres... Si a esto... de la U... torino Otero... Arroyo y R... Cielo S... más arriba... senta intere... producirse... la misma... A la lista... camos días... don Ram... roctor de la... de la Ceme... Miguel L... una precios... que remon... puerto del... der ciclista... ofrece una... el primer... prima a la... otras, ofrec... adicionales... la cantidad... cuesta será... La carre... automóvil... con botiqui... de accident... ras queda... a citado se... Están ton... ección opo... llarse curra... a la ida, ha... sultado el... rón quien... facilidades... nos no pier... llarse el ci... En la met... estará situ... la música c... se colocará... irá exponer... los corred... puntos del... se estable... Las bicicl... víspera de... se anuncia... do present... en un astr... su licencia... trarla a la... indispensable... mirará inso... El circuit... vigilado, y... me el artí... ller toda c... dos, no pe... me los co... ni bebida... de pastas... de la bicicl... Para oñ... rión del Ju... Pedid siem... Boc... L. A... (SUCCES... Gran sastre... Acredita... la confeco... poniendo... cortadores... en ambas... IMPERN... Ribera... SERV... Para el... tirá carga... AU... con saluda... Santand... Urrutia... Pasajes... Para cam... mas, dirije... D. FELIP... Santand... gundo.—T... Bill no: 2... foto 1.540... Teleg... Meca... M. RTIN

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viaje de lujo de Santander a Habana

El día 6 de AGOSTO, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español **INFANTA ISABEL**

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

HABANA

Este vapor admite también carga para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS, con conocimiento directo y transbordo en HABANA.

En esta Agencia se facilitan pasajes para PUERTO RICO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOSAIRES, para embarcar en Cádiz y Barcelona.

Para más informes dirigirse a sus agentes

Agustín G. Trevilla y Fernando García MULLER, 35.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «TREVIGAR».—SANTANDER

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE LINEA Y MEJICO

El día 19 de JULIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Francisco Corbeto.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas 550, más pesetas 26,00 de impuestos.

Para Veracruz, pesetas 600, más pesetas 16,10 de impuestos.

La expedición correo del mes de AGOSTO, será efectuada por el vapor

ALFONSO XII

CUBA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de julio—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 940, más 15,10 de impuestos.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el día 3 de JULIO y de Barcelona el 7, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Manila y escalas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 86.—Teléfono 53.—Dirección telegráfica y telefónica: «GELPEREZ».

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Pulverizadores metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 1, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topeta, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

de Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor **SPAARNDAM**, saldrá el 26 de julio.

" **MAASDAM**, el 8 de agosto.

" **EDAM**, el 30 de agosto.

" **LEENDAM**, el 20 de septiembre.

" **SPAARNDAM**, el 11 de octubre.

" **MAASDAM**, el 31 de octubre.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

HABANA VERACRUZ TAMPICO Nueva Orleans.

1.ª clase Ptas. 1.358,50	F.as. 1.450	F.as. 1.575,00	
2.ª económica 850 925		Ptas. 1.050
3.ª clase 563,90 613,90	 700

(Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 pesos más.)

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRAN GARCIA».—SANTANDER.



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos Ingleses

SERVICIO RAPIDO

para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile (vía Canal de Panamá)

Próximas salidas de Santander

Vapor **ORCOMA**, el 13 de agosto.

" **ORITA**, el 24 de septiembre.

" **ORCOMA**, el 12 de noviembre.

" **ORITA**, el 24 de diciembre.

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SUS CONSIGNATARIOS

Sres. Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6.—Santander.

ANISOSA Solución

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 2,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo,

de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 11.—Madrid.

De venta en las principales farmacias de España.

Santander: PEREZ DEL MOLINO

Compañie Generale Transatlantique



Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro velices, para Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

Vapor **Flandre**, saldrá el día 22 de JULIO

Vapor **Espagne**, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de AGOSTO

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIA HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 53.

La sección de papelería de LA CARPETA se halla en condiciones para proveer a oficinas y despachos.

Compre a una misma casa cuantos utensilios necesite para su oficina. Al escoger sus proveedores es esencial tener en cuenta la variedad del surtido que le ofrezcan.

En el ramo de PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO «La Carpeta» no deja nada que desear y puede satisfacer a todos tanto en calidad como en precios:

Papel barba, sin costuras, resma de 500 pliegos	17,00	pesetas.
Lápices «Fabri», dibujo núm. 2, docena	1,50	—
Registradores con palanca, desde	3,50	—
Cuadernos cartón, 500 hojas, con índice, lomo verde	3,60	—
Blocks 100 hojas, lisos, desde	0,20	—
Carpetas archivadoras, desde	0,50	—
Estuches fantasía, papel tela, sobres forrados seda, desde	1,25	—
travel secante, tamaño 50 x 65 centímetros, la hoja	0,25	—
Sobres comerciales, forro seda, superiores, el millar, desde	17,50	—
idem cristal, grandes, azules, el millar	12,00	—
idem cristal, pequeños, azules, el millar	7,50	—
Lápices azules y rojos, docena, desde	2,75	—
Escritorios cristal, un depósito, desde	5,00	—
Moja-sellos y sobres metal, blanco, esponja oculta	4,00	—
idem cristal, desde	1,25	—
Blocks de papel comercial, desde	1,25	—
Libros «Diarios» y «Mayores», lomo tela y puntas metal	4,00	—
Plumas «Perrin», legítimas, de 100, la caja	4,25	—

LIBROS RAYADOS, TINTAS DE TODAS CLASES ARCHIVADORES, PRENSAS PARA COPIAR, MAQUINAS DE ESCRIBIR, ACCESORIOS PARA TODAS MARCAS, LAPICES, PAPEL CARBON, GOMAS Y PASTAS PARA PEGAR, ESTILOGRAFICAS, CARPETAS DE ESCRITORIO, PERFORADORES, SELLOS DE CAUCHU, etc., etc.

Visite esta Casa y quedará cumplidamente satisfecho.

LA CARPETA, (escaleras del Puente.—Apartado número 5.—Teléfono 564.

Neumáticos FISK y MECHELIN (cable).

CON EL 20 POR 100 DESCUENTO SOBRE TARIFAS PRECIO FABRICA SU LEGITIMIDAD Y RECIENTE FABRICACION
Detalles: C. RUBIO.—Logroño.

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

Con el **FIXALO** Pintura en polvo empleándose con agua fría.

MUCHO MENOS CARO QUE LA PINTURA AL OLEO

obtendréis en todos los matices una pintura sólida, cubriendo bien y aplicándose sobre todo: hierro, madera, piedra, mortero, cemento, ladrillos, vidrios, etc.

Fábrica: 177, Prado Marsella.

Lavable, seca pronto.

Venta en Santander: UNZUE, SEYEN Y C.
Droguería por mayor: MENDOZ NUÑEZ, 11

Vagones-cubas

para transportar vinos se alquilan y se venden.

Informará, Julio Méndez, Cuesta de la Atalaya, 2, primero.—Teléf. 8-64

VENTA

de una finca, con establecimiento en la planta baja, un piso y desván, dos casitas accesorias y terrenos anejos de sesenta carros, en el pueblo de la Cueva, próxima a la estación de la línea de Ontaneda.

Informarán, en esta Administración.

Oficialas

cosideras, urgen. Trabajo todo el año. Magallanes, 15, primero izquierdo, darán razón.

Se venden

tres pisos espaciosos, en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

HOTEL

se vende, buenas condiciones. Razón, esta Administración.

La joyería LOSADA

pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda como ninguna otra casa en España, a precios baratísimos.

En aderezos de brillantes finos, montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad.

Solo viendo el stock que esta casa tiene, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.

Cuantas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas.

SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

Pisos amueblados

se alquilan, Villa Anita, Campos de Sport.—Sardinero.

Verdo o alquilo

en Pámanes, un hermoso chalet, barato, situado en el cruce de las carreteras de Liérganes, Solares, Torrelavega. Tiene buena cochera, con instalación de acetileno, y cabaña para 18 o 20 camas. Informarán, en Pámanes, Félix Hoyos, y en Santander, Santiago García, Alto de Miranda, «El Cebano».

ALQUILO

los gabinetes, con cuatro camas y cocina independiente, por temporada o todo el año. Hermosas vistas al mar. Informarán, en esta Administración.

Se vende

chalet con veinte habitaciones, con casa para hortelano, con cuadra, jarán, huerta y arbolado, en el barrio de Cajo, a diez minutos de Santander, en tranvía (frente al Sanatorio del doctor Morales).

Informes: Francisco Fernández, «Villa Clotilde», Campogiro, Santan-

EN EL SARDINERO

alquilo piso sin muebles, por año o temporada. Marcelino Lazo. Frente a los Campos de Sport.

Necesito

bañeros. Informes en esta Administración.

CHICO

para recadas, hace falta. Hotel México, informarán.

TINTURAS para las CANAS

Camomile para conservar el pelo rubio; Loción contra la calvicie; Brillantina; toda clase especialidades para los cabellos; artículos para arreglar las uñas; Pida catálogo. BELTRAN, SAN FRANCISCO, 23

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa Martínez. Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio. JUAN DE HERRERA, 4.

SASTRE

Se reforman y vuelven fracos, amótkins, gabardinas y finifomes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, segundo.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 4.

De la jornada regia.

La Reina en el Sanatorio de Pedrosa.

EN ESPERA

A las nueve y media de la mañana de ayer se trasladaron al Sanatorio Marítimo de Pedrosa, en la magnífica gasolinera, propiedad de este establecimiento, los redactores de «El Cantabro», «La Atalaya» y «El Pueblo Cantabro» y los redactores gráficos de «A B C» y «Blanco y Negro», «Sánct», de nuestra Casa y Ríos, de «La Tribuna», y otros periodistas de Madrid.

Llegaron al benéfico establecimiento veinte minutos después, donde se encontraron con los inspectores de la ronda especial, guardias de Seguridad, allí destinados, y agente de Investigación.

En la rampa del Sanatorio fueron recibidos por el médico director de establecimiento, don Mariano Morales, y los distinguidos doctores don Ventura Muñoz, don Alvaro Lanuza, don Eduardo Nieto y el odontólogo don Félix Lacalle, en unión de los cuales se encontraba el virtuoso copellán don Félix Aramburu.

A LA HORA CITAD

A las once y media de la mañana como estaba anunciado, y a bordo de la gasolinera «Fakun-Tun-Zin» llegaron a la rampa del Sanatorio de Pedrosa Su Majestad la Reina, los infantitos doña Beatriz, doña Cristina, don Juan y don Gonzalo a quienes acompañaban el mayor don de Su Majestad la Reina marqués de Pineda, el ayudante de Su Majestad el Rey señor Eicher las duquesas de la Victoria, Santa Mónica, Modinacci, San Carlos y la condesa del Palacio, y el médico de lo Reales Palacios doctor Grinda.

Coincidiendo con la llegada de la Reales personas, vimos allí al ingeniero don Alberto Corral, autor de los planos del pabellón que se está construyendo y que ha de llevar el nombre de la infanta Cristina.

Al desembarcar nuestra bella Soberana y sus augustos hijos, los 45 niños que se encuentran en asistencia, prorumpieron en vítores y aclamaciones, disparando, a la vez multitud de cohetes.

En la hermosa posesión había in finidad de letreros con cariñosas saluciones a la egregia dama y a los príncipes.

Esta fué recibida por el director del establecimiento, doctor Morales, y acompañada de éste recorrió las dependencias del Sanatorio. En el teatro de la naturaleza, detuvo Su Majestad unos instantes gratamente impresionada por la afuente infantil que llena aquellos contornos. (En este momento, y de entre las tropesadas, surgieron las notas de la Marcha Real española.)

Descubriéndose todos los circunstancias y estalló la ovación más cariñosa y espontánea que hemos oído desde hace mucho tiempo, dirigida a las Reales personas.

CON GRAN DETENIMIENTO

Sin prisa alguna fué la Reina visitando cuantos departamentos integran el magnífico parque-sanatorio. Visitó la piscina y cuarto de duchas, haciéndolo a continuación, a pabellón decker, donde se encuentran en la actualidad los niños que sufren lesiones pulmonares.

A renglón seguido se dirigió a la terraza, en la que se encontraban los muchos enfermos de males de pecho y lesiones articulares, coxalgias, tumores blancos, etc. Su Majestad dirigióse a algunos de los niños y con extraordinario amor maternal le dijo a Emiliano Cantero perteneciente al Colegio de huérfanos de la Guardia civil, y que se encontraba en el lecho vistiéndose el uniforme y la gorra del Benemérito Instituto:

—¿Qué tienes, pobrecito? Y antes de que el interpelado respondiera, dijo el doctor Morales a la Soberana la dolencia que aqueja al pobre niño.

La Soberana mostró a sus augustos hijos el caso clínico y éstos tuvieron también, como su augusta madre, frases de consuelo para el enfermito.

Seguidamente fué Su Majestad al teatro de la naturaleza, donde se dispusieron asientos para las Reales personas.

Por los niños asilados llevose a efecto el siguiente programa:

- 1.º Ejercicios gimnásticos.
2.º Los seguidores (Couperin).
3.º Preludio (Chopin).
4.º Los gnomos de la montaña (Dalcrose).
5.º La jardinera (Dalcrose) y algunos cantos más que llamaron pu-

derosamente la atención de las Reales personas.

Como directoras de estas, que pudiéramos llamar teatralidades al aire libre, figuraban las señoras profesoras Vallejo, Neus y Melero, que fueron felicidadísimas por la acertada dirección de los minúsculos actores.

LA REINA CARINOSA

Hemos relegado el decir que nuestra augusta Soberana no desperdió momento para demostrar ante los circunstantes los sentimientos de su corazón nobilísimo; primero llamó a su presencia a la encantadora niña Raquel Arce (curada de una coxalgia y que había abandonado las ambulancias días antes), a la que hizo objeto de mimosas atenciones.

Poco después vino a su presencia otra preciosa chiquilla, rubia como el oro, de nombre Enriqueta Porres y a la que Su Majestad y sus augustas hijas recordaron como artista «más consumada» leyendo una poesía el año pasado, dedicada a las egregias personas.

Finalmente, y en un cuadro en el que aparecían como figuras preeminentes cuatro angelicales criaturas vestidas de monaguillo, con sotanas sobrepellices y bonetes, rojas aquí y azules allá, llamó doña Victoria a su presencia a los nenitos aludidos. El primero de éstos, el llamado Jesús Aramburu, de tres años y medio de edad, y sobrino del capellán del benéfico establecimiento, llegó a presencia de la Soberana atropelladamente, pisándose la sotanica roja y descubriendo los tirabuzones de sus primorosos rizos, recogidos con lazos de los colores nacionales.

—Ante Su Majestad—dijo el angelito, mirando fijamente a doña Victoria:—

—¿Usted es la Reina? —Sí, monín. ¿No lo parezco? Soy la madre de estas niñas.

El pequeño monago interrumpió de nuevo, dirigiéndose a las infantitas Beatriz y Cristina:

—Y éstas ¿son sus Reinas? La hermosa Soberana dió suelta al regocijo, imitándola las ilustres personas que la acompañaban.

El diminuto «clérigo» se retiró tan azorado, al parecer, que de la mano de la profesora, señorita Melero, hizo traves de sus piernecitas rollizas y rosadas.

Doña Victoria visitó después el pabellón donde se encuentran instaladas las salas de odontología, cirugía, ortopedia, radiografía, rayos X y fotografía.

EL REGRESO

A la una y cuarto de la tarde, y despedida con hurras, vivas y aclamaciones, zarpó de Pedrosa la «Fakun-Tun-Zin», yendo a proca Su Majestad la Reina, las infantitas Beatriz, Cristina y el infante don Jaime.

A los aplausos y a los vítores del infantil enjambre respondían las Reales personas agitando sus pañuelos desde la regia embarcación.

La Reina y sus augustos hijos llegaron a Palacio doce minutos después.

LA MAÑANA DEL REY

Don Alfonso pasó la mañana de ayer despachando con su secretario particular don Emilio Torres.

A las doce recibió en audiencia a las autoridades, ofreciéndoles su respeto el presidente de la Audiencia, señor Peláez Laredo; el de la Diputación, señor Lastra; el alcalde señor López-Dóriga; el capitán general de la región, señor Moló; el gobernador militar, señor Castell; el legado de Hacienda y jueces de instrucción.

Nuestro reverendísimo prelado no fué a Palacio por haber anunciado personalmente al marqués de Viana, que tenía el compromiso ineludible de asistir a la boda de la señorita Concha Botín, comprando el automóvil que irá con ella a la llegada del Monarca a Santander.

DE EXCURSION

Por la tarde fueron de excursión por la provincia Su Majestad los Reyes y sus augustos hijos.

Regresaron a las ocho de la noche.

VIATA

Mañana o pasado marchará a Laredo la señora duquesa de la Victoria para continuar su piadosa labor en los hospitales de sangre.

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria marcharán hoy en automóvil a San Sebastián, con objeto de encontrarse presentes en la capital donostiarra para el onomástico de la Reina madre.

Regresarán a Santander el día 25 por la mañana.

LA LLEGADA DEL PRESIDENTE ALVEAR

Como nuestros lectores saben, dentro de pocos días la ciudad de Santander se verá honrada con la visita del ilustre presidente de la República Argentina, señor Alvear, a cuyos altos merecimientos únese la feliz circunstancia de ser tan prestigioso hombre público oriundo de esta provincia.

Por unas y otras razones, el pueblo de Santander ha de tributar a tan significado personaje un sincero y entusiasta recibimiento.

Nosotros hemos decidido conceder la merecida importancia a este magnífico acontecimiento y, al efecto, aver realizamos cuantas gestiones estimamos procedentes para poder ofrecer hoy a nuestros lectores una amplia información—sujeta, claro está, en sus pormenores, a las rectificaciones que fueran pertinentes—de cuanto con el viaje del presidente argentino se relaciona.

Anteayer se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio, con asistencia del cónsul de la República Argentina, con el objeto de acordar la forma en que el Comercio podía obsequiar al presidente argentino, y adoptó el acuerdo de que el presidente de la Cámara, señor Pérez del Molino, rasara un besalaminado al señor marqués de Viana rogándole la realización de un cambio de impresiones para saber si, dentro de los preparativos que se hicieran para recibir al señor Alvear, podía se encajar el proyecto que tenía la Cámara.

Con ocasión de la recepción de autoridades verificada ayer en Palacio, Su Majestad el Rey conferenció extensamente con el alcalde acerca del viaje del señor Alvear.

Nuestras noticias son las de que el Soberano hizo presente al señor López-Dóriga el interés que tenía en que las autoridades dispusiesen las cosas de modo que el pueblo santanderino tuviese ocasión de demostrar sus nobles sentimientos, su hospitalidad y hidalguía ante tan ilustre huésped.

Al tener noticias de las palabras del Monarca, recordamos entre otros magníficos el amoroso homenaje no superado por capital española alguna, que el pueblo de Santander tribuyó a la Reina doña Cristina cuando ésta recorrió la nación acompañada de su augusto hijo.

Interpretando los deseos de don Alfonso, el alcalde pidió y obtuvo del Ayuntamiento las necesarias facultades para intervenir en el recibimiento al presidente argentino.

Este llegará el día 1 de agosto, a bordo del acorazado «España», y procedente de San Sebastián, donde se detendrá el tiempo preciso para cumplimentar a la Reina doña Cristina.

La entrada en nuestro puerto se

verificará próximamente a las cuatro y media de la tarde y el magnífico acorazado vendrá escoltado por algunos otros barcos de guerra.

Su Majestad el Rey y el alcalde de Santander, es decir, el jefe del Estado español y el representante de la ciudad, recibirán al presidente de la República Argentina en las escaleras del embarcadero.

En la caseta de éste esperará la llegada del ilustre personaje el resto de la familia Real, el embajador de la Argentina, el Cuerpo diplomático, el consular, las autoridades, representaciones, etc., etc.

Una comisión de lindas señoritas de la Montaña y de la colonia argentina ofrecerán al señor Alvear un mensaje de salutación.

A recibir al presidente es posible que vengan el del Consejo y el ministro de Estado españoles.

Después de los saludos y cumplimientos de rigor, se organizará la comitiva en marcha hacia Palacio.

El Rey y el presidente ocuparán un auto o una carroza, a la que seguirá inmediatamente la Escolta Real.

La carrera estará cubierta por fuerzas de los regimientos de infantería de Valencia y Andalucía, de Caballería de Talavera, procedente de Palencia, y de Artillería, que llegará al efecto de Santoña.

El presidente señor Alvear se hospedará en el regio palacio de la Magdalena.

La noche del día de la llegada, Su Majestad el Rey ofrecerá al presidente una comida de gala.

El día 2 se verificará una recepción de autoridades en el Ayuntamiento.

Por la tarde, el Rey y el señor Alvear, acompañados de sus respectivos séquitos, harán una excursión a Comillas, donde es posible que se rate con el marqués que tal título lleva, del establecimiento por la Compañía Transatlántica de una línea directa entre España y la Argentina.

En la noche del día 2, y organizado por la Cámara de Comercio, se celebrará en el hotel Real un banquete de ciento a ciento cincuenta cubiertos, en honor del presidente argentino.

A este banquete asistirán representaciones comerciales, mercantiles y náuticas y los montañeses que han residido en América.

Después del banquete, habrá en Pereda una gran función de gala en su lugar una verbená aristocrática en el campo de «Tennis» de la Magdalena.

El día 3, por la mañana, embarcará el ilustre presidente argentino con rumbo a su país.

Este es el programa que, según nuestras noticias, se desarrollará con motivo del viaje del señor Alvear a Santander. Repetimos que no son estas notas producto de referencias oficiales y, por lo tanto, que haremos las rectificaciones que fueran oportunas.

De lo que sí estamos ciertos es de que el pueblo de Santander tributará un gran homenaje de simpatía a tan elevado personaje, que, por cierto, desciende de nuestra querida Montaña.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director, Apartado de Correos 5

La situación en Marruecos.

Al general Burguete le ocupa el rescate de los prisioneros.

LO QUE DICE BURGUETE MADRID, 19.—Hoy publica el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra la real orden nombrando al general Burguete para el mando en jefe de todas las tropas de África.

Por cierto que hemos tenido ocasión de hablar con el citado general y nos ha dicho que una de sus primeras preocupaciones al haberse cargo de la alta Comisaría será la de ver el modo de encauzar las gestiones que hasta ahora se han realizado para el rescate de los prisioneros.

Para ello, el alto comisario se propone utilizar al Comité pro-prisioneros.

NUEVO CAID

MELILLA, 19.—En breve será borrado el nombre de todas las calizas de Guelaya el caid Abd-el-Kader.

Con tal motivo se celebrará una fiesta mora en Tawima.

Asistirán a ella nutridas representaciones de aquellas cabillas.

EL PARTE OFICIAL

En el ministerio de la Guerra ha facilitado esta noche un parte oficial que, en síntesis, dice lo siguiente:

«Sin novedad en nuestros territorios de Ceuta y Tetuán.

En Larache ha sido desmantelada por el regimiento de infantería Marina la posición de Desha.

Ayer tarde tuvimos una agresión en Sidi Musa, resultando muerto el soldado Lorenzo Campo y herido otro de tres soldados del regimiento Bailén.

Al estallar una bomba cerca de Sidi, resultó muerto el soldado del regimiento de Cataluña Luis López.

En Melilla, sin novedad.

Se confirman los encuentros de Hamido, donde Abd-el-Krim hizo tres muertos y 56 heridos, además ametralladoras y cañones, teniendo que retirarse el tiroteo rebelde acosado por sus misilaciones, con artillería.

El Hach el Kid de Besnaya, en su apoyo, pero los asirnis de zona francesa se apoderaron de un convoy de mulos, que iba dirigido a Abd-el-Krim, el cual ha quedado en situación bastante crítica.

En el Peñón de Vélez rompió fuego el enemigo desde sus empalizadas, haciendo caer a varios soldados que fueron costeados desde la guarnición.

Los pueblos de Menéndez Pelayo.

Un ofrecimiento del señor Laiglesia.

Tenemos noticias de que el señor López Argüello ha recibido el ofrecimiento por parte del académico de la de la Historia, señor Laiglesia de que, verificado el desahucio de los muebles de Menéndez Pelayo, aceptara de su bolsillo particular la instalación de habitaciones idénticas a la que el sabio polígrafo ocupaba en la Academia.

Para ello, el señor Laiglesia enviará un arquitecto con objeto de que, con arreglo a planos e instrucciones, dirigiese la instalación en el edificio de la Biblioteca o en el que se designase.

Concursos de EL PUEBLO CANTABRO

Las montañesucas guapas



Valentina Peredo de la Cruz, de cinco años, de Santander.



Anita Calvo Alba, de cuatro años, de Santander.



María Mendigochea Martínez, de cinco años, de Santander.